

Los ODS: un programa de diseño para el siglo XXI

El 25 de septiembre de 2015, cuando los 193 Estados miembros de las Naciones Unidas aprobaron la Agenda 2030 y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), se creó al mismo tiempo el programa de diseño más ambicioso del mundo.

/Los ODS son «universales», es decir: son de aplicación para todas las naciones, sectores económicos, empresas y profesionales, lo que incluye a los diseñadores y arquitectos.

/Los ODS adoptan una perspectiva «integradora», es decir: demandan un nuevo énfasis en un modelo global en el que los intereses medioambientales y sociales primen sobre los económicos para propiciar el desarrollo de auténticas sinergias y soluciones que velen por el bienestar de las personas, preserven la naturaleza y busquen la prosperidad común.

/Por último, los ODS persiguen la «transformación», es decir: nos exhortan a replantearnos nuestra forma de vivir, a cambiar los sistemas que están degradando la salud ecológica y humana, y a construir un mundo más sostenible.

/En suma, los ODS entrañan el mayor reto al que los arquitectos y diseñadores se hayan enfrentado nunca: ¿cómo crear, y recrear, un mundo ideal en el que se cumplan los 17 objetivos acordados por todas las naciones del mundo?

¿Cómo lograrlo antes del año 2030?

193 jefes de estado han encomendado esta enorme responsabilidad a la comunidad internacional de diseñadores, arquitectos y profesionales creativos, y les invitan urgentemente a imaginar y materializar las bases del diseño de un mundo nuevo y sostenible.

El Manifiesto de Oslo

Cada vez que emprendan un nuevo proyecto, diseñen un nuevo producto o acepten un nuevo encargo, los profesionales de la arquitectura y el diseño tienen ante sí el reto de responder a las siguientes /17 preguntas:

/01

¿En qué medida contribuye este diseño al objetivo de poner fin a la pobreza en cualquiera de sus formas en todo el planeta?

/02

¿En qué medida contribuye este diseño a erradicar el hambre en el mundo y a promover la transición hacia una agricultura sostenible?

/03

¿En qué medida ayuda este diseño a garantizar la salud y el bienestar de todas las personas, cualquiera que sea su edad?

/04

¿En qué medida favorece este diseño una educación de calidad y el aprendizaje a lo largo de toda la vida?

/05

¿En qué medida avanza este diseño en la igualdad de género y en el empoderamiento de las mujeres y las niñas?

/06

¿En qué medida ayuda este diseño a garantizar la gestión sostenible del agua y el acceso universal a un saneamiento adecuado?

/07

¿En qué medida contribuye este diseño a la transición hacia un modelo de energía sostenible?

/08

¿En qué medida fomenta este diseño unas condiciones laborales dignas para todo el mundo?

/09

¿En qué medida incentiva este diseño la innovación y la industrialización sostenibles, especialmente en aquellos lugares que carecen de acceso a la industria moderna?

/10

¿En qué medida ayuda este diseño a reducir las desigualdades entre los países y dentro de los mismos?

/11

¿En qué medida contribuye este diseño a que nuestras ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles?

/12

¿En qué medida transforma este diseño los paradigmas actuales de producción y consumo para que sean más sostenibles?

/13

¿En qué medida combate este diseño el cambio climático y sus efectos?

/14

¿En qué medida respeta este diseño el equilibrio de nuestros recursos marinos y océanos?

/15

¿En qué medida ayuda este diseño a proteger y restaurar los ecosistemas, y a preservar la biodiversidad?

/16

¿En qué medida contribuye este diseño a desarrollar sociedades pacíficas, inclusivas y justas?

/17

¿En qué medida avanza este diseño en la cooperación internacional necesaria para alcanzar todos estos objetivos?

Necesitamos tu colaboración para que este sea el siglo de la sostenibilidad

Todos los miembros de la comunidad internacional de arquitectos y diseñadores tienen algo que aportar. Este nuevo programa de diseño universal va a permanecer con nosotros durante mucho, mucho tiempo. Si bien tenemos hasta 2030 de plazo para cumplir los ODS, las ideas, las soluciones, las edificaciones y los espacios que concibamos durarán mucho más, y no siempre será posible evaluar el éxito de un diseño —en términos de adecuación a estos nuevos criterios y si responden a estas 17 preguntas— en sus comienzos.

Los diseñadores y arquitectos no van a poder bajar la guardia: necesitarán revisar y evaluar el impacto de sus diseños una y otra vez, incluso décadas después de haberlos concebido.

Asumir esta importante responsabilidad supone, en definitiva, sellar un compromiso de carácter vitalicio en cada nuevo proyecto de diseño que emprendan tanto con la sociedad como con un proceso de aprendizaje permanente acerca de en qué medida los diseños contribuyen o no a «Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible».

El compromiso

Con la firma de este documento, nosotros, que trabajamos como diseñadores y arquitectos, los empleamos, contratamos sus servicios, mantenemos relaciones con ellos o regulamos su actividad profesional de algún modo, declaramos que aceptamos este «encargo» que la comunidad global nos ha encomendado. Asumimos la Agenda 2030 como un nuevo programa de diseño para la creación de un mundo sostenible y nos comprometemos a observar los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible en cada proyecto o trabajo que llevemos a cabo. Asimismo nos comprometemos a promover la adopción universal de los ODS por parte de nuestros compañeros de profesión, de nuestros clientes y de las futuras generaciones de diseñadores y arquitectos.

[FIRMANTES]



THE NORWEGIAN CENTRE
FOR DESIGN AND ARCHITECTURE

oslomanifesto.org